

HOGAR INFANTIL EL TRENCITO



Fe y Alegría
COLOMBIA



ACTA CUALIFICACIÓN TH: RUTAS DE ATENCIÓN INTEGRAL- ROL DEL EDUCADOR DE PRIMERA INFANCIA EN LA FOMENTACIÓN DE LA PAZ

Fecha: 25 de septiembre 2026

Hora de inicio: 7:00 a.m.

Hora de finalización: 11:00 a.m.

- **Objetivo:** Afianzar los conocimientos en cuanto a la ruta de atención integral en situaciones de violencia contra los niños y las niñas en el marco de la importancia de fomentar la paz desde el rol.

Desarrollo de la actividad:

1. Se inicia por dar inicio al espacio por parte del apoyo psicosocial por resaltar la importancia desde el rol de cada una de las personas en una sociedad vigilar y garantizar el cuidado y protección de los niños y las niñas, en la primera infancia los adultos que se encuentran alrededor son la voz de los niños y niñas.
2. Se realiza la pregunta orientadora ¿cuáles son las 5 atenciones básicas (salud, nutrición, afecto, identidad, etc.) que *sí o sí* deben estar cubiertas para que pueda aprender adecuadamente?
Para resolver esta pregunta las agentes educativas pasan al tablero y elaboran una lista donde se destacan Salud, protección, familia, nutrición, buen trato, alimentación, teniendo en cuenta que estas son condiciones dignas para que un menor pueda estar atento a los aprendizajes que se le brindan pudiéndose desarrollarse adecuadamente.
3. Luego se debate alrededor de la pregunta ¿cuál es la diferencia entre "cuidar" a un niño en la primera infancia y brindar una "educación inicial con enfoque de atención integral"?

Las participantes llegan a la conclusión luego del debate que cuando se habla de cuidar se hace referencia a cuando son atendidos por un cuidador externo donde no existen unas rutinas, hábitos claros sino que se basa más en observar que no le pase nada al niño o niña, mientras cuando se hace referencia educación inicial con enfoque integral se habla acerca de lugares como el hogar



infantil donde se cuenta con un talento humano formado para la atención, herramientas, alimentación y seguimientos adecuados, articulaciones interinstitucionales, todo en torno a garantizar el bienestar y desarrollo integral de los niños y niñas vinculados al servicio.

4. Se escucha el audio “ Marcelina una suegra angustiada” en el cual se relata la historia de una madre que se da cuenta que su hija está viviendo maltrato, violencia física y psicológica y ella no sabe como ayudarla, se genera un debate alrededor de la correcta actuación, quedando como conclusión del ejercicio que acudir a las autoridades competentes es la actuación adecuada de manera que se proteja a las personas involucradas en la situación. También se hace referencia a la importancia como educadores de primera infancia de mantenerse atentos, generar diálogos y espacios de buen trato ya que es en esta etapa donde se establecen patrones, creencias, independencia, autoestima.
5. Se explica la función de la ruta de atención integral en la primera infancia: La Ruta Integral de Atenciones (RIA) es una herramienta de gestión intersectorial en Colombia que organiza y articula las atenciones, servicios y acciones necesarias para garantizar el desarrollo integral de los niños y niñas desde la gestación hasta antes de cumplir los 6 años.

¿Qué busca la RIA?

- **Garantizar derechos:** Asegurar que la salud, la nutrición, la educación inicial y la protección sean una realidad para la primera infancia.
- **Articular entidades:** Conectar el trabajo de ministerios, alcaldías, secretarías de salud, educación, integración social y el ICBF
- **Reconocer entornos:** Planear las acciones según los espacios donde vive el niño (hogar, espacio público, instituciones de salud o centros educativos).

Componentes Clave de la Ruta

- **Salud y Nutrición:** Controles prenatales, esquemas completos de vacunación (PAI), vigilancia del crecimiento y desarrollo, y lactancia materna.
- **Educación Inicial:** Potenciar el aprendizaje a través de las actividades rectoras: el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio.
- **Protección y Cuidado:** Registro civil de nacimiento oportuno, prevención de violencias y apoyo a las familias o cuidadores principales.
Si deseas profundizar, dime si necesitas información sobre:
- Un **momento específico del desarrollo** (gestación, primeros meses, etc.)



- Qué **entidad o servicio** buscar en tu localidad
- 6. Se hace énfasis en las herramientas con las que se cuenta para realizar seguimientos como lo son Registro de novedades/observador, remisión a psicosocial y/o nutrición según sea el caso, seguimiento psicosocial y/o nutrición, activación de ruta.
- 7. Para finalizar el encuentro se recuerda la función de cada una de las entidades que hacen parte de la ruta de atención integral:

FISCALÍA: investiga los delitos, recolecta pruebas y acusa a los presuntos responsables ante los jueces

Funciones principales

- **Investigar:** Recibe denuncias, recopila evidencias, realiza allanamientos e interroga a testigos para esclarecer cómo ocurrió un delito.
- **Acusar:** Presenta formalmente los cargos y las pruebas ante los jueces para que inicien un juicio contra los sospechosos
- **Proteger a las víctimas:** Brinda atención, acompañamiento y medidas de seguridad a quienes sufren un delito o participan como testigos
- **Extinción de dominio:** Persigue los bienes y dineros adquiridos de forma ilegal mediante actividades criminales.

POLICÍA NACIONAL: mantener las condiciones necesarias para la convivencia y la seguridad ciudadana, protegiendo los derechos y libertades de todas las personas en el territorio nacional.

Funciones Principales

- **Protección de derechos:** Garantizar la vida, la honra, los bienes y los derechos fundamentales de los habitantes.
- **Prevención del delito:** Evitar la comisión de delitos y contravenciones mediante acciones preventivas autorizadas por la ley.
- **Convivencia ciudadana:** Promover el diálogo, la mediación y los mecanismos alternativos para solucionar desacuerdos entre particulares.
- **Auxilio judicial:** Prestar apoyo inmediato a las autoridades judiciales, administrativas y a la ejecución de las leyes.
- **Policía judicial:** Ejercer labores de investigación y recolección de pruebas bajo la coordinación de la fiscalía general de la Nación



SECRETARIAS DE SALUD: son dependencias del nivel territorial (departamental, distrital o municipal) encargadas de planear, dirigir, coordinar y controlar el Sistema General de Seguridad Social en Salud en su jurisdicción.

Funciones Principales

- **Salud Pública:** Formular, adoptar y ejecutar planes de promoción de la salud, prevención de enfermedades y gestión del riesgo.
- **Inspección, Vigilancia y Control (IVC):** Vigilar los factores de riesgo del medio ambiente (calidad del agua, aire y alimentos) y supervisar la red de prestación de servicios públicos y privados.
- **Aseguramiento y Prestación:** Garantizar el acceso a los servicios de salud y la atención de primer nivel para la población pobre y vulnerable no asegurada.
- **Gestión Financiera:** Administrar los recursos destinados a la salud local o departamental, como los fondos de salud territoriales.
- **Participación Ciudadana:** Canales de atención a peticiones, quejas y reclamos (PQRS) y fomento de comités de participación comunitaria en salud.

COMISARIAS DE FAMILIA: Es una entidad pública encargada de prevenir, proteger, garantizar y restablecer los derechos de las personas que sufren violencia en el contexto familiar.

Funciones Principales

- **Atender la violencia intrafamiliar:** Reciben denuncias, otorgan medidas de protección urgentes y activan rutas de atención para víctimas de maltrato físico, psicológico o económico en el hogar.
- **Proteger a poblaciones vulnerables:** Cuidan de manera especial a niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad en situación de riesgo.
- **Definir custodia y alimentos:** Toman decisiones provisionales sobre la custodia, el cuidado personal, las visitas y fijan cuotas de alimentos de los menores cuando hay conflictos familiares.
- **Conciliar conflictos:** Sirven como centro de conciliación extrajudicial en derecho de familia para llegar a acuerdos pacíficos sin necesidad de ir a un juicio largo.



- **Brindar apoyo interdisciplinario:** Cuentan con un equipo de profesionales en derecho, psicología y trabajo social para ofrecer orientación emocional y jurídica.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR(ICBF): Se encarga de proteger integralmente los derechos de los niños, niñas, adolescentes y fortalecer a las familias en Colombia.

Funciones Principales

- **Protección y Prevención:** Previene y atiende situaciones de amenaza o vulneración de derechos como el maltrato, el abuso, la explotación y el trabajo infantil.
- **Restablecimiento de Derechos:** Actúa a través de Defensorías de Familia para restituir los derechos cuando un menor sufre abandono o violencia.
- **Atención a la Primera Infancia:** Ejecuta programas de cuidado, nutrición y educación inicial para niños desde la gestación hasta los primeros años de vida.
- **Adopciones:** Dirige y coordina los procesos para la adopción de niños que no pueden permanecer con sus familias biológicas.
- **Fortalecimiento Familiar:** Apoya a los hogares con herramientas para mejorar la crianza y evitar la separación de los hijos.
- **Sistema de Responsabilidad Penal:** Atiende a los jóvenes que se encuentran en conflicto con la ley.

Recursos:

- Televisor
- Pliegos de papel periódico
- Marcadores
- USB

Karina Mabel Vargas Mendez

NOMBRE: KARINA MABEL VARGAS MENDEZ

CARGO: APOYO PSICOSOCIAL



Evidencias fotográficas





HI El Trencito
Fe y Alegría Colombia



Karina Mabel Vargas

NOMBRE: KARINA MABEL VARGAS MENDEZ

CARGO: APOYO PSICOSOCIAL

HI El Trencito

Calle 49D n.º 3c-80 Sur, barrio Palermo Sur, Bogotá, Colombia



<https://www.feyalegria.org.co> | (+57) (601) 3058151340, 2797320

Fecha	25/09/2026		
Institución / lugar	Hogar Infantil El Trencito		
Tema de capacitación	Cualificación: Prevención de violencias, ruta de atención integral y el rol del educador de primera infancia en la fomentación de la paz		
Persona que realiza la actividad / cargo / empresa	Karina Vargas- Apoyo psicosocial		
Asistentes			
Nombre completo	Cargo	Cedula	Firma
Leidy Lorena Contreras Rodriguez	A. pedagogica	90337581351	Leidy Contreras
Angie Lorena Jimenez Montero	Agente educativa	1023919265	Angie Jimenez
Jennifer Dayana Vaca Capete	Agente educativo	1032417522	Jennifer Vaca
Erika Yuliett Gualtero Hernandez	Agente educativa	1009185972	Erika Gualtero
Brigid Patricia Restrepo.	Agente Educativo	1113059880	Brigid Restrepo
Rosa Patricia Arevalo Figueroa	Aux pedagogica	1033793188	Rosa Patricia Arevalo
Doris Zira 102	manipuladora de alimentos	52142525	Doris Zira
Natali Caro Lopez	Manipuladora de Alimentos	52.938.108	Natali Caro
Jenny carolina cruz	manipuladora alimentos aux servicios	1110060613	Jenny carolina cruz
Yasmiris Racho Gil	Generales	32991097	Yasmiris Racho
Isabel Lopez Sánchez	Auxiliar Servicios Generales	52.446802	Isabel Lopez

Fecha	25/09/2026		
Institución / lugar	Hogar Infantil El Trencito		
Tema de capacitación	Cualificación: Prevención de violencias, ruta de atención integral y el rol del educador de primera infancia en la fomentación de la paz		
Persona que realiza la actividad / cargo / empresa	Karina Vargas- Apoyo psicosocial		
Asistentes			
Nombre completo	Cargo	Cedula	Firma
Niraya GARCIA MONTEJO	Agente Educativa	52328741	<i>Niraya</i>
Judy Mantza Contreras Castañeda	Asistente Admin.	1012348418	<i>Judy</i>
Isabelth Lyneth Pineda Pineda	Agente Educativa	1026291414	<i>Isabelth</i>



Fe y Alegría
COLOMBIA

<https://www.feyalegria.org.co>

